



ESTRATEGIA DE
**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

2026

Tabla de contenido

1. Introducción	5
2. Objetivo General	6
2.1 Objetivos Específicos	6
3. Glosario	6
4. Marco normativo, política, lineamientos y manuales sobre la rendición de cuentas	7
5. Elementos de la rendición de cuentas	8
5.1 Etapas del proceso de rendición de cuentas	9
5.2 Etapa de Aprestamiento	9
5.2.1 Diagnóstico de la rendición de cuentas. ¿Cómo nos fue?	9
5.2.2 Equipo de Rendición de Cuentas ¿Quiénes lo integran?	11
5.2.3. Capacitación y sensibilización. ¿Cómo nos preparamos?	12
5.2.4. Caracterización de usuarios y partes interesadas ¿Con quiénes vamos a dialogar?	12
5.2.5. Medios de comunicación e información ¿Por qué medios nos vamos a comunicar?	14
5.2.6. Etapa de Diseño, preparación y ejecución ¿Cómo?, ¿cuándo y sobre qué temas desarrollaremos la estrategia?	14
5.3 ¿Cómo participa la ciudadanía en la formulación de la estrategia?	16
5.4. Etapa de Seguimiento y evaluación ¿Qué opinan los asistentes y el equipo?	21
5.5. Cronograma	22
5.6. Recursos	24
6. Bibliografía	25

Tabla de gráficos

Gráfica 1. Temas de interés priorizados por la ciudadanía para la rendición de cuentas 2026	18
Gráfica 2. Preferencias de participación ciudadana en la rendición de cuentas	20

Tabla de tablas

Tabla 1-Marco Normativo.....	7
Tabla 2-Cronograma ejecución estrategia de rendición de cuentas	22

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1-Elementos RdC 2026	8
Ilustración 2-DOFA RdC 2025.....	10
Ilustración 3- Estructura equipo de rendición de cuentas JBJCM	11
Ilustración 4-Capacitación equipo de rendición de cuentas 2026	12
Ilustración 5-Grupos de interés y de valor externos	13
Ilustración 6-Grupos de interés y de valor internos.....	13
Ilustración 7- Intervención JBJCM	15
Ilustración 8-Etapas de preparación rendición de cuentas	16
Ilustración 9-Publicación página web JBJCM 2026	16
Ilustración 10-Publicación redes sociales JBJCM 2026	17
Ilustración 11-Aspectos específicos le interesan a la ciudadanía	19

1. Introducción

En concordancia con los lineamientos establecidos a nivel nacional y distrital, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), todas las entidades del orden nacional y territorial deben diseñar, implementar y fortalecer mecanismos que garanticen la participación ciudadana a lo largo de todo el ciclo de la gestión pública, incluyendo las fases de diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación.

En este marco, se formula la Estrategia de Rendición de Cuentas del Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM) para la vigencia 2026, la cual se estructura en torno a tres elementos fundamentales: **Información, Diálogo y Responsabilidad**.

La estrategia se fundamenta en los siguientes referentes normativos y metodológicos:

- i) el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (en sus diferentes versiones);
- ii) el CONPES 3654 de 2010, relativo a la rendición de cuentas en entidades de la Rama Ejecutiva;
- iii) el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG);
- iv) la Metodología para el proceso de rendición de cuentas de la administración distrital y local, expedida por la Veeduría Distrital;
- v) el Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito, elaborado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; y
- vi) los aportes, observaciones y sugerencias realizadas por la ciudadanía en los distintos espacios de diálogo desarrollados por la entidad.

De acuerdo con estos lineamientos, la estrategia se desarrolla a través de las siguientes etapas:

1. Aprestamiento.
2. Diseño, preparación y ejecución.
3. Seguimiento y evaluación.

2. Objetivo General

Establecer una estrategia de rendición de cuentas que garantice la transparencia y la adecuada gestión de los recursos públicos, mediante la generación de información clara, la promoción del diálogo con la ciudadanía y el fortalecimiento de la responsabilidad institucional, con el fin de impulsar la participación y fortalecer la confianza pública.

2.1 Objetivos Específicos.

- Garantizar la transparencia de la información sobre la gestión, los procesos y las decisiones institucionales, asegurando que sea accesible, clara y comprensible para los grupos de interés.
- Promover espacios de diálogo que permitan reconocer las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- Asegurar la divulgación oportuna de los resultados de la gestión institucional, mediante un lenguaje claro y comprensible que facilite su apropiación por parte de la ciudadanía.

3. Glosario

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirlos, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado (CONPES 3654 de 2010).

Grupo de valor: Medición estadística, mediante la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares (DAFP).

Transparencia: Condición de las entidades en donde los ciudadanos, usuarios e interesados en la información pública pueden conocer la estructura, gestión y planeación de las entidades; acceder más eficientemente a trámites y servicios; facilitar el ejercicio de control social y participar, colaborar y co crear en la gestión pública. (DAFP, 2018)

Participación ciudadana: La participación se refiere al conjunto de posibles interacciones entre los ciudadanos y entre éstos y las instituciones públicas orientados a intervenir, de manera directa o a través de sus formas de organización, en los asuntos públicos. (Veeduría Distrital,2018).

Control social: Derecho y deber de los ciudadanos que consiste en participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. (Veeduría Distrital,2018).

Lenguaje claro: Simplificar la forma y los mecanismos de interacción con los que la Administración Pública se comunica con los 27 ciudadanos, lo anterior de manera que se disponga de los insumos necesarios para implementar modelos de laboratorios de simplicidad. (CONPES 3785 de 2013).

Buen gobierno: Acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. (DNP, 2014).

Gestión pública: La gestión pública contempla un conjunto de pasos articulados: planeación, ejecución, seguimiento y evaluación y rendición de cuentas, que resultan en la oferta de productos y servicios para la ciudadanía de acuerdo con la misionalidad de cada entidad.

Diálogo ciudadano: El Diálogo Ciudadano hace parte de la ruta metodológica del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local de la vigencia 2017. El propósito de este espacio es el fomento de la participación ciudadana y el desarrollo del diálogo público entre la Administración Distrital y Local y los Ciudadanos (Secretaría de Gobierno,2018).

Enfoque de género: El enfoque de género constituye una herramienta de análisis que permite entender “como construcciones históricas, las diferencias y desigualdades en los comportamientos y en las posiciones sociales de mujeres y hombres, en abierta oposición del enfoque tradicional naturalista que asignaba las diferencias y desigualdades a razones de tipo biológico” (García Prince, 2008, pág. 13).

Glosario de Siglas

- JBJCM: Jardín Botánico José Celestino Mutis
- FURAG: Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión.
- CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- DAFFP: Departamento Administrativo de la Función Pública
- DOFA: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.
- PTEP: Programa de Transparencia y ética Pública, antes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- RdC: Rendición de Cuentas.

4. Marco normativo, política, lineamientos y manuales sobre la rendición de cuentas.

A nivel nacional y distrital se destacan las siguientes disposiciones jurídicas, de política, lineamientos y manuales relacionados con el proceso de rendición de cuentas:

Tabla 1-Marco Normativo

Clasificación Normativa	Nomenclatura y Año	Título
Ley	1775 de 2015	Derecho a la participación democrática - Título IV - De la Rendición de Cuentas.
Ley	1712 de 2014	Transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
Ley	1474 de 2011	Estatuto anticorrupción.
Decreto Nacional	1081 de 2015	Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Decreto	448 de 2007	Sistema Distrital de Participación Ciudadana.
Política	503 de 2011	Política Pública de Participación incidente en el D.C.
Acuerdo	131 de 2004 modificado por Acuerdo 380 de 2009	Rendición de Cuentas - RdC de la Administración Distrital y Local.
CONPES	3654 de 2010	Lineamientos de política Rendición de Cuentas - RdC como proceso permanente.
CONPES	01 de 2019	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
Manual	2019	Manual Único de Rendición de Cuentas - Versión 2 de 2019 Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de R Rendición de Cuentas - RdC (DAPRE – DAFFP - DNP).
Directiva	005 de 2020	Directiva sobre Gobierno Abierto de Bogotá.
Metodología	2014	Metodología para la Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local -Veeduría Distrital.

Clasificación Normativa	Nomenclatura y Año	Título
Protocolo	2018	Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Circular	009 de 2025	Por la cual se dictan los lineamientos técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital vigencia 2025- 2027 y se deroga de la Circular 004 del 18 de octubre de 2024- Veeduría Distrital
Circular	009 de 2026	Por la cual se establecen las directrices distritales - audiencia de rendición de cuentas distrital 2025- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Fuente: Elaboración propia

¿Sabías qué?

- ◆ Las entidades públicas deben **formular cada año una estrategia de Rendición de Cuentas** para informar a la ciudadanía sobre su gestión y resultados.
- ◆ La estrategia de Rendición de Cuentas se **fortalece con los resultados de la evaluación del año anterior**, permitiendo mejorar los aspectos identificados por la ciudadanía y los servidores públicos.

5. Elementos de la rendición de cuentas

La rendición de cuentas de las entidades públicas está fundamentada en tres elementos principales: información, diálogo y responsabilidad (ver diagrama):



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública 2017

La estrategia se desarrollará a partir de tres componentes y se enfocará en el fortalecimiento de los espacios de diálogo con la ciudadanía, así como en la identificación de mecanismos de convocatoria a

través de diversos canales, teniendo en cuenta las temáticas priorizadas. De esta manera, se promueve la participación ciudadana a lo largo de todo el ciclo de la gestión pública de la Entidad.

5.1 Etapas del proceso de rendición de cuentas

A continuación, se presentan de manera general las principales acciones que el JBJCM tiene previstas para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2026. No obstante, para el desarrollo de cada etapa, en el apartado 5.5 Cronograma se detallan las acciones específicas junto con sus respectivos plazos de cumplimiento.

5.2 Etapa de Aprestamiento

- Se realizan actividades de preparación y organización para asegurar que todo se desarrolle adecuadamente.
- Se revisa cómo ha funcionado la rendición de cuentas en años anteriores, identificando qué se ha hecho bien y las oportunidades de mejora.
- Se organiza el equipo responsable, se definen las funciones de cada uno y se coordinan las dependencias que participan en la generación de información.
- Se promueve la participación de los grupos de interés para conocer sus necesidades, expectativas y aportes, con el fin de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas.

5.2.1 Diagnóstico de la rendición de cuentas. ¿Cómo nos fue?

El estado actual del proceso de rendición de cuentas de la entidad se analiza a partir de diferentes fuentes de información, entre las cuales se destacan:

- La matriz DOFA de la estrategia de rendición de cuentas 2025.
- Los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)- Política de Participación Ciudadana.
- Otras mediciones y evaluaciones institucionales que miden la implementación de acciones de rendición de cuentas y participación.

A continuación, se resume cada una:

Matriz DOFA

Previo a la formulación de la estrategia de rendición de cuentas para la nueva vigencia, es fundamental identificar y analizar las fortalezas y debilidades internas, así como las oportunidades y amenazas que inciden en el proceso, con base en las acciones desarrolladas durante la vigencia anterior.

En este contexto, se llevó a cabo una jornada de capacitación y trabajo conjunto con el equipo de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana, en la cual se construyó una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas). Este ejercicio permitió analizar el estado actual del proceso e identificar oportunidades de mejora para la vigencia en curso.

Los principales resultados de este análisis se presentan de manera resumida en el siguiente diagrama:

Ilustración 2-DOFA RdC 2025



Fuente: Elaboración propia equipo de RdC, febrero 2026

Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)

¿Sabías que...?

El **FURAG** es una herramienta del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que permite medir el avance y desempeño de la gestión de las entidades públicas.

De acuerdo con los resultados del FURAG 2024, el Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM) obtuvo un puntaje de 99,3 sobre 100 en la política de participación ciudadana, alcanzando un nivel de desempeño alto. Este resultado evidencia la calidad de los espacios, herramientas y metodologías implementadas por la entidad para promover una participación ciudadana efectiva.

Otras mediciones INCIDE “Medir para Transformar”

¿Sabías que...?

El **INCIDE** “Medir para transformar Bogotá” es una herramienta de la Veeduría Distrital que permite evaluar cómo las entidades garantizan el acceso a la información, promueven la participación ciudadana y prestan bienes y servicios, con el fin de fortalecer una gestión pública más cercana, transparente y confiable.

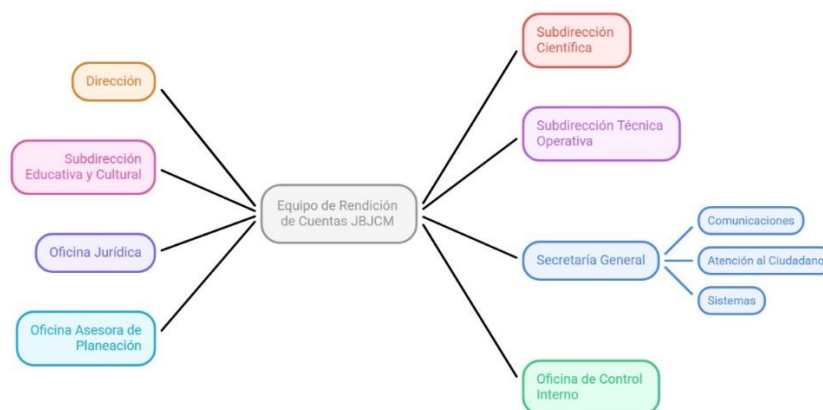
Esta medición reconoce a la ciudadanía como un actor clave en la gestión pública, orientando las acciones institucionales a partir de sus necesidades e intereses para garantizar el acceso efectivo a derechos. En este contexto, la entidad obtuvo un resultado de 94,35% en la dimensión de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, alcanzando un nivel alto de desempeño, lo que evidencia la implementación de mecanismos efectivos de participación, diálogo y rendición de cuentas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en el fortalecimiento de la articulación con organizaciones y espacios de participación, con el fin de ampliar el alcance e impacto de estos procesos.

5.2.2 Equipo de Rendición de Cuentas ¿Quiénes lo integran?

El JBJCM, mediante comunicación interna, oficializó la conformación del equipo de rendición de cuentas de la entidad, el cual, al igual que en la vigencia anterior, está integrado por los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, bajo la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación (OAP).

A continuación, se presentan las dependencias que hacen parte de este equipo:

Ilustración 3- Estructura equipo de rendición de cuentas JBJCM



Made with  Napkin

Fuente: Elaboración propia

5.2.3. Capacitación y sensibilización. ¿Cómo nos preparamos?

El 13 de febrero de 2026, el equipo de rendición de cuentas participó en una capacitación virtual liderada por la OAP, orientada a fortalecer los conocimientos sobre los conceptos, componentes y etapas del proceso. Esta jornada destacó la importancia del trabajo articulado y coordinado entre las diferentes dependencias.

Durante la sesión, se socializó el estado y enfoque de la estrategia institucional, enfatizando que la rendición de cuentas es un proceso permanente y transversal a la gestión pública. En este sentido, no se limita a la realización de una audiencia anual, sino que comprende diversos espacios de diálogo con la ciudadanía, orientados a promover la transparencia, la participación y la confianza de los grupos de valor.

Ilustración 4-Capacitación equipo de rendición de cuentas 2026



Fuente: Presentación Capacitación equipo de RdC y participación ciudadana JBJCM 2026

5.2.4. Caracterización de usuarios y partes interesadas ¿Con quiénes vamos a dialogar?

Durante la vigencia 2025, el JBJCM actualizó la caracterización de sus usuarios y grupos de valor mediante un ejercicio articulado y participativo con las diferentes áreas de la entidad.

Este proceso, alineado con el MIPG y las guías del DNP y DAFP, permitió identificar las características, necesidades y expectativas de la ciudadanía, a partir del análisis de variables demográficas, geográficas y de comportamiento.

Los resultados obtenidos constituyen un insumo clave para mejorar la oferta institucional, los canales de atención y las estrategias de participación y rendición de cuentas, orientando la gestión hacia las necesidades reales de la ciudadanía. Los resultados de este proceso se encuentran consignados en el documento disponible en el siguiente enlace: <https://jbb.gov.co/diagnostico-e-identificacion-de-problemas/>. Se destaca la identificación de los siguientes grupos de interés y de valor para la entidad:

Ilustración 5-Grupos de interés y de valor externos

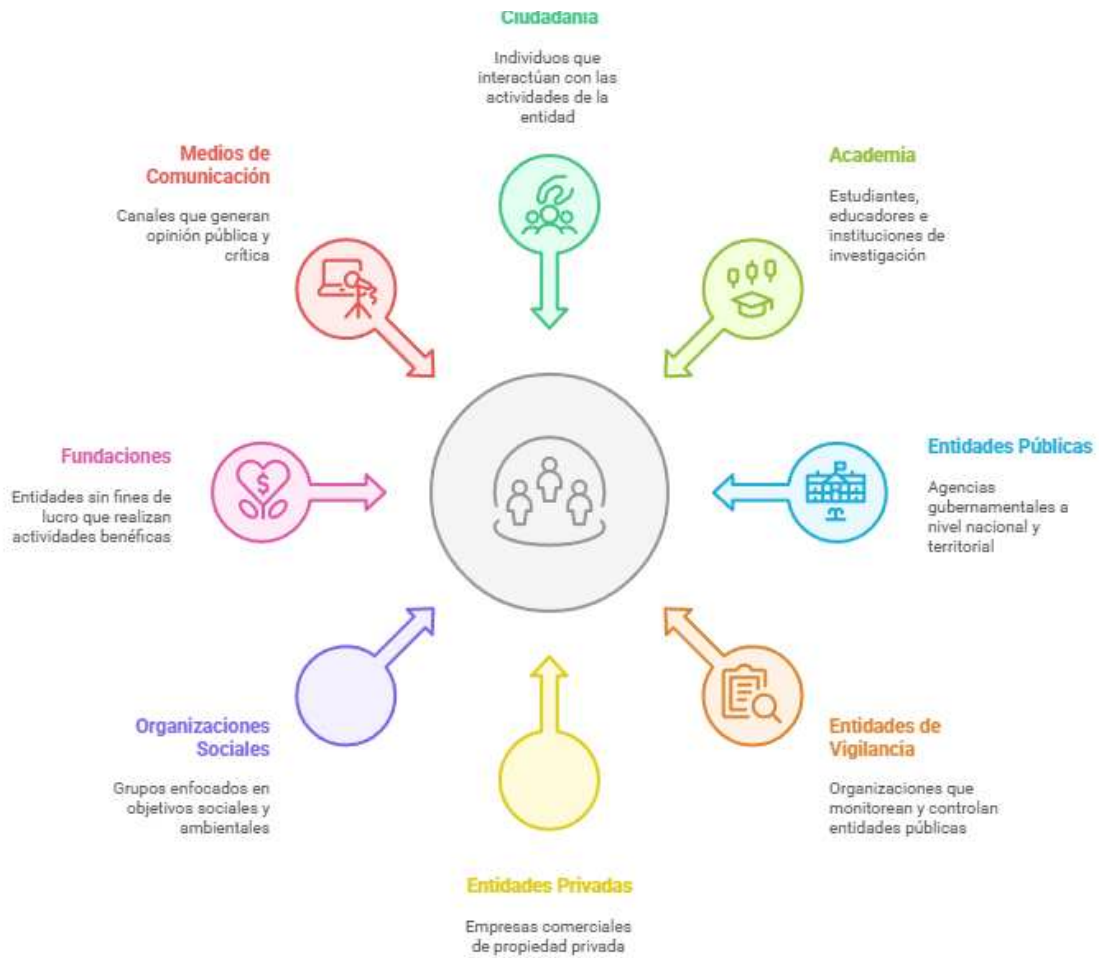


Ilustración 6-Grupos de interés y de valor internos



5.2.5. Medios de comunicación e información ¿Por qué medios nos vamos a comunicar?

El JBJCM cuenta con un conjunto de canales internos y externos para la divulgación de información relevante para sus grupos de interés. Además de la página web, como principal herramienta de difusión y manejo de la información, cuenta con 4 redes sociales en las plataformas YouTube, Facebook, Instagram y X. A los canales descritos, se suman estrategias interinstitucionales de divulgación y trabajo colaborativo que se realizan a través de sinergias con la línea de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, lo que permite ampliar el radar de la información hacia otras audiencias y públicos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con medios internos de difusión representados en un correo informativo, grupos primarios de WhatsApp, pantallas digitales y el boletín interno digital. De esta forma se asegura un manejo abierto, transparente y oportuno de la información hacia la ciudadanía, para que los ejercicios de rendición de cuentas cumplan los estándares de convocatoria y acceso a la información. Cabe aclarar, que tanto los espacios de diálogo, como la audiencia pública se transmitirán en vivo a través de los canales anteriormente mencionados.

5.2.6. Etapa de Diseño, preparación y ejecución ¿Cómo?, ¿cuándo y sobre qué temas desarrollaremos la estrategia?

Estas etapas consisten en la proyección de las acciones a desarrollar, definición de los recursos, preparación de la información y la puesta en marcha de las acciones planteadas.

Cabe aclarar que, para la presente vigencia, la estrategia de rendición de cuentas del JBJCM presenta un ajuste significativo, en atención a lo establecido en la Circular 009 de 2026 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la cual define nuevas directrices para el desarrollo del proceso a nivel distrital. En este sentido, la estrategia se orienta a la articulación institucional para la participación en un único espacio de rendición de cuentas liderado por la Administración Distrital, así como al fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la presentación integrada de resultados, garantizando una comunicación clara y centrada en la ciudadanía.

En cumplimiento de estos lineamientos, la Audiencia Distrital de Rendición de Cuentas, en la que participaron todas las entidades del Distrito, se llevó a cabo el 17 de marzo de 2026 en el Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes. En este espacio, y dentro del segmento correspondiente al sector ambiente, la directora del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, María Claudia García Dávila, presentó los principales logros de la gestión 2025, destacando acciones orientadas al fortalecimiento de la biodiversidad urbana y la respuesta a la crisis climática.

Entre los resultados más relevantes se encuentran el incremento de las coberturas vegetales mediante la siembra de miles de árboles, el mantenimiento de zonas verdes, la restauración ecológica, el acompañamiento a huertas urbanas y la consolidación de nuevos bosques urbanos. Estas iniciativas buscan mejorar la calidad ambiental de la ciudad y promover soluciones basadas en la naturaleza para enfrentar problemáticas como la contaminación y la pérdida de biodiversidad. De igual manera, se resaltó el trabajo articulado con la comunidad y el fortalecimiento institucional. Se impulsaron procesos de educación ambiental, participación ciudadana y bienestar a través de

espacios terapéuticos y de aprendizaje, beneficiando a cientos de miles de personas. Paralelamente, se avanzó en investigación científica, innovación en infraestructura verde y generación de alianzas estratégicas para la transformación del espacio urbano. Estos logros se sustentan en una alta ejecución de recursos y en una visión de futuro orientada a integrar la biodiversidad en la planificación de la ciudad, consolidando a Bogotá como un territorio más sostenible y resiliente. Asimismo, se presentaron los principales retos para la vigencia 2026, enfocados en el censo del arbolado, el aumento de la biodiversidad urbana y el desarrollo de grandes proyectos de restauración.

Finalmente, durante toda la jornada, la entidad dispuso un stand tipo feria en el que se brindó información a la ciudadanía sobre la gestión institucional, promoviendo el diálogo y el acercamiento con la comunidad.

Este ejercicio permitió visibilizar los avances de la entidad en el marco de la gestión distrital. Así mismo, el informe detallado de rendición de cuentas será publicado en la página web institucional, en el menú “Participa”, con el fin de garantizar el acceso a la información y fortalecer la transparencia y el control social.

Ilustración 7- Intervención JBJCM



Fuente: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Distrital 2025

La estrategia ha avanzado en el cumplimiento de esta actividad inicial; no obstante, continuará su desarrollo a través de las acciones definidas en el cronograma (ver apartado 5.5), en el cual se contempla, entre otras actividades, la realización de cuatro (4) espacios de diálogo ciudadano.

En el marco de esta estrategia, se propone el desarrollo de dichos espacios con enfoque territorial, orientados a fortalecer la participación incidente, reconocer las particularidades de cada territorio y promover la apropiación social de la gestión institucional.

Estos espacios se diseñarán priorizando escenarios significativos para la comunidad, tales como equipamientos locales, parques, huertas urbanas, instituciones educativas y otros espacios comunitarios, con el fin de facilitar el acceso, generar confianza y fortalecer la cercanía con la ciudadanía. Así mismo, se estructurarán a partir de los temas previamente identificados y priorizados por los grupos de valor, garantizando la pertinencia de los contenidos y promoviendo un diálogo efectivo.

Para el desarrollo de los espacios de interacción con la ciudadanía se desarrollará el siguiente paso a paso:

Ilustración 8-Etapas de preparación rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia

5.3 ¿Cómo participa la ciudadanía en la formulación de la estrategia?

Con el propósito de recoger aportes de la ciudadanía para el desarrollo de los espacios de diálogo, se divulgó durante 12 días, a través de la página web, las redes sociales y el correo electrónico, un formulario orientado a identificar los temas de interés sobre los cuales la ciudadanía desea dialogar.

Ilustración 9-Publicación página web JBJCM 2026



Fuente: Página web JBJCM 2026

Ilustración 10-Publicación redes sociales JBJCM 2026



Fuente: Redes sociales JBJCM 2026

Frente a la consulta realizada, se obtuvieron 42 respuestas de la ciudadanía, con los siguientes resultados:

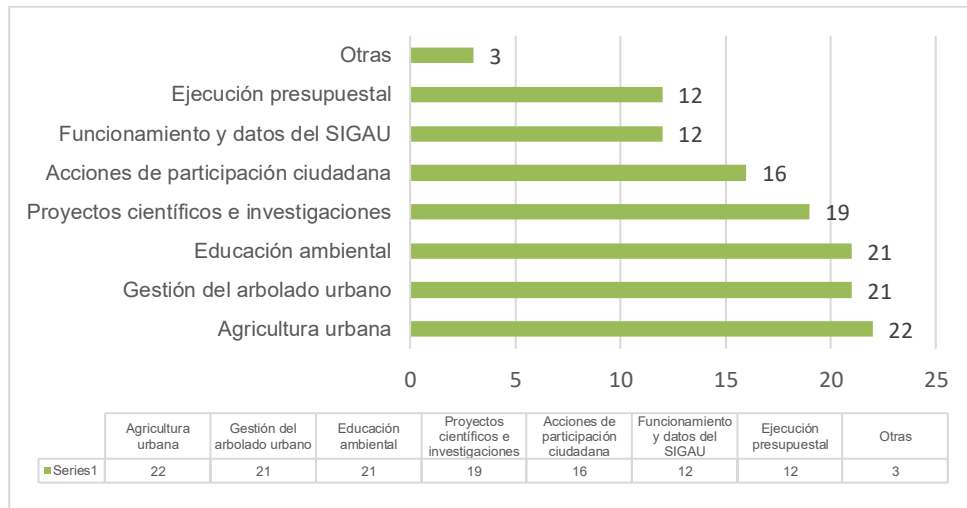
5.3.1. ¿Sobre cuáles temas le gustaría recibir información más detallada en la rendición de cuentas 2026? (Puede seleccionar hasta 3)

De las 42 personas participantes, cada una tuvo la posibilidad de seleccionar hasta tres temas de interés sobre los cuales le gustaría recibir información más detallada en la rendición de cuentas 2026.

Como resultado, los temas con mayor número de selecciones fueron agricultura urbana (22), gestión del arbolado urbano (21) y educación ambiental (21). Les siguen proyectos científicos e investigaciones (19) y acciones de participación ciudadana (16). Por su parte, funcionamiento y datos del SIGAU (12) y ejecución presupuestal (12) obtuvieron un nivel de interés intermedio, mientras que la opción otras (3) registró la menor cantidad de respuestas.

Estos resultados evidencian una mayor inclinación de la ciudadanía hacia temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, la gestión del territorio y la participación en procesos institucionales.

Gráfica 1.-Temas de interés priorizados por la ciudadanía para la rendición de cuentas 2026

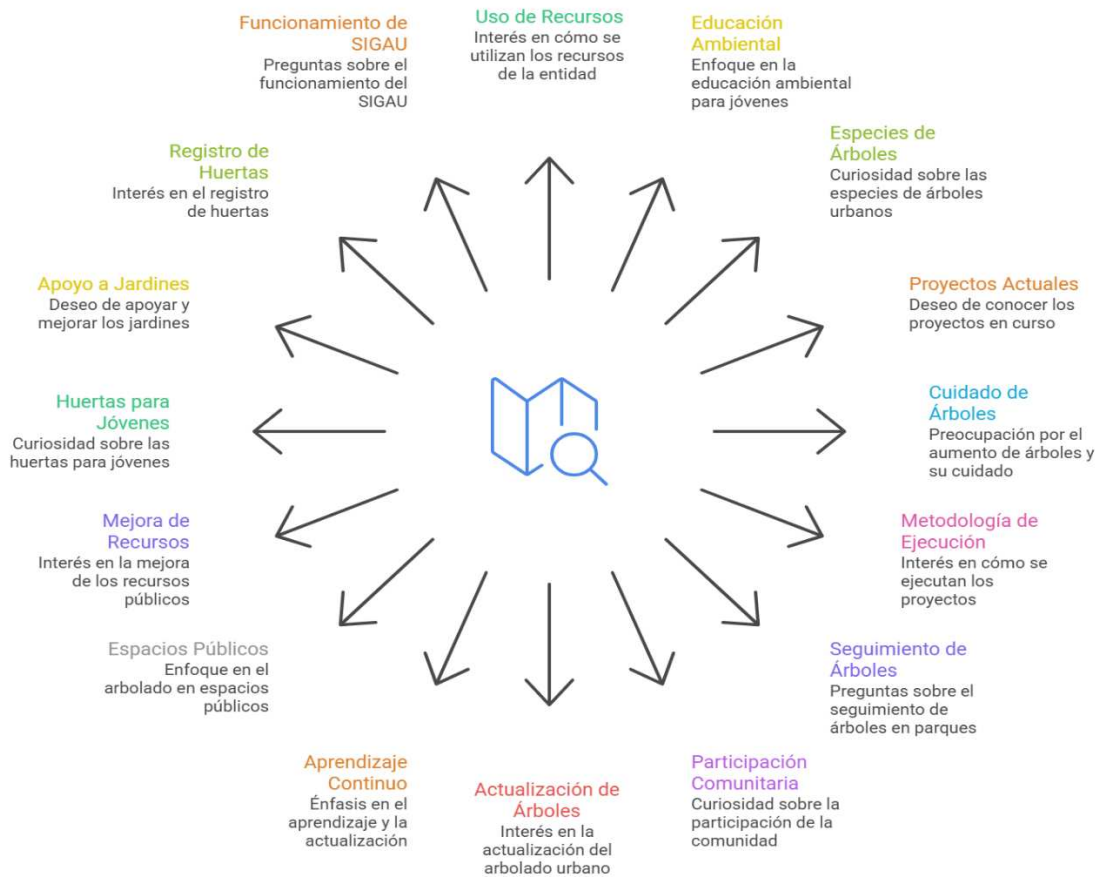


Fuente: Elaboración propia a partir de consulta ciudadana – Estrategia de RdC 2026.

5.3.2. De los temas seleccionados, ¿podría indicar qué aspecto específico le interesa conocer?

La gráfica evidencia que los principales intereses de la ciudadanía se concentran en temas relacionados con el conocimiento, cuidado y seguimiento del arbolado, así como en las huertas urbanas, lo que refleja el reconocimiento del JBJCM como un actor clave en la gestión ambiental. A su vez, se identifica un interés relevante por comprender la gestión institucional, incluyendo el uso de recursos, los proyectos en curso y su forma de ejecución, así como en temas de participación comunitaria y la educación ambiental, evidenciando que la ciudadanía no solo busca informarse, sino también involucrarse activamente. En conjunto, estos resultados orientan la necesidad de fortalecer una estrategia de rendición de cuentas que combine información clara, espacios de diálogo y acciones pedagógicas, alineadas con los intereses y necesidades de los grupos de valor.

Ilustración 11-Aspectos específicos le interesan a la ciudadanía



Fuente: Elaboración propia a partir de consulta ciudadana – Estrategia de RdC 2026.

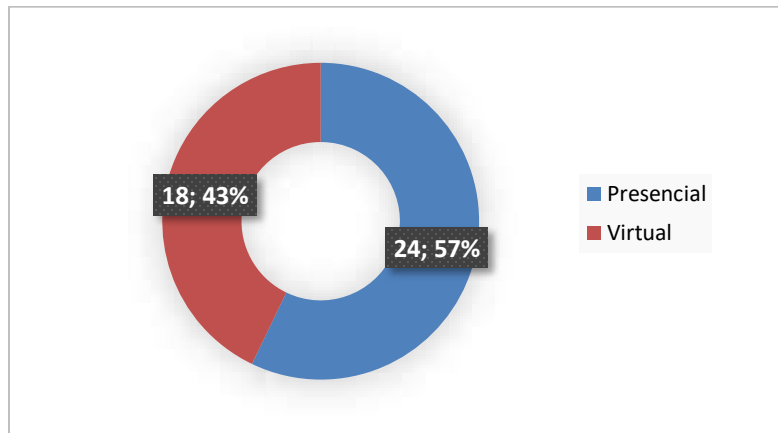
5.3.3. ¿Cómo prefiere participar en la rendición de cuentas?

De un total de 42 encuestados, 24 personas (el 57%) prefieren participar de manera presencial en la rendición de cuentas, mientras que 18 personas (el 43%) optan por hacerlo de manera virtual.

Este resultado refleja una ligera preferencia por la participación presencial, sugiriendo que, a pesar del crecimiento de las opciones virtuales, una mayoría aún valora la interacción directa en este tipo de eventos. Sin embargo, la cantidad significativa de interesados en la participación virtual indica una demanda por opciones más accesibles y flexibles.

En conclusión, es recomendable considerar una opción híbrida para futuras rendiciones de cuentas, combinando la modalidad presencial con la virtual, para satisfacer las preferencias de ambos grupos.

Gráfica 2. Preferencias de participación ciudadana en la rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia a partir de consulta ciudadana – Estrategia de RdC 2026.

5.3.4. Si pudiera hacer una pregunta directa al Jardín Botánico sobre su gestión, ¿cuál sería?

La ciudadanía expresó las preguntas que les gustaría plantear al JBJCM sobre su gestión. A continuación, se presentan las respuestas recibidas:

➤ **Gestión del Arbolado Urbano y Rural:**

Las preguntas sobre arbolado urbano fueron recurrentes, especialmente en relación con las especies utilizadas, su gestión y el seguimiento de las plantaciones. Además, se preguntó sobre el impacto del cambio climático en las plantaciones, la tasa de supervivencia de los árboles y los planes de contingencia para el estrés hídrico. También se mencionaron preocupaciones sobre la poda de árboles y la gestión de especies invasoras y nativas.

➤ **Educación y Participación Ciudadana:**

La educación ambiental y los proyectos de huertas urbanas fueron temas de interés, con preguntas sobre el nivel de satisfacción con los proyectos y cómo se capacita a las comunidades en estas áreas. Además, varios ciudadanos expresaron su preocupación sobre el acceso a las actividades de participación ciudadana y el posible cobro de estas.

También hubo preguntas sobre las iniciativas de participación y el fortalecimiento institucional de la entidad.

➤ **Proyectos y Resultados:**

Varias preguntas se refieren a los proyectos ejecutados por el Jardín Botánico, como los proyectos científicos y educación ambiental. También se solicitó información sobre los proyectos dirigidos a niños y a la comunidad en general.

Se destacó la solicitud de conocer los avances en las metas y objetivos establecidos, así como las evaluaciones sobre el impacto de estos proyectos.

➤ **Sostenibilidad y Finanzas:**

Algunos ciudadanos se mostraron interesados en conocer cómo el Jardín Botánico se mantiene financieramente viable, así como su capacidad para realizar proyectos sostenibles y medir el impacto de sus talleres educativos.

➤ **Cuestiones Institucionales y Administrativas:**

Varias preguntas abordaron cuestiones administrativas, como el proceso de selección de personal y la gestión interna de la entidad en términos de ejecución presupuestal.

➤ **Otros Temas:**

Hubo preguntas diversas sobre aspectos como el impacto del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, la disponibilidad de información sobre plantas en Bogotá, y los indicadores de impacto de la gestión del Jardín Botánico.

En conclusión, las preguntas reflejan un interés por parte de la ciudadanía en conocer más sobre la gestión del Jardín Botánico, especialmente en temas de arbolado urbano, educación ambiental, gestión de huertas urbanas, y la participación ciudadana. También se destaca una preocupación por la sostenibilidad financiera de la entidad y la evaluación de proyectos. Las inquietudes sobre la accesibilidad de las actividades y la transparencia en el manejo de recursos son claras, lo que indica una fuerte demanda de más información y rendición de cuentas.

¿Sabías qué?

Puedes participar en cada etapa del proceso de rendición de cuentas de manera presencial o virtual. Debes estar atent@ al cronograma y a las notificaciones en nuestra página web <https://jbb.gov.co/>, en el menú participa y en nuestras redes sociales. Si tienes alguna inquietud frente a este tema comunícate a nuestras líneas de atención Teléfono (pbx): (+60 1) 437 7060 extensión 1000, Celular: 3204497101 o escríbenos al correo planeacion@jbb.gov.co.

5.4. **Etapa de Seguimiento y evaluación ¿Qué opinan los asistentes y el equipo?**

La etapa de seguimiento y evaluación tiene como objetivo asegurar que las actividades definidas en la estrategia de rendición de cuentas se lleven a cabo de manera efectiva, identificar oportunidades de mejora y destacar experiencias exitosas que fortalezcan futuros ejercicios.

Para llevar a cabo este proceso, el JBJCM implementará las siguientes estrategias de seguimiento:

1. **Aplicación de Encuestas de Evaluación:** Al finalizar cada espacio de rendición de cuentas, se aplicará una encuesta de evaluación a los asistentes para obtener sus opiniones sobre los eventos. Los resultados serán sistematizados y utilizados para mejorar futuros encuentros.
2. **Seguimiento a los Compromisos Ciudadanos:** Conforme al protocolo para la rendición de cuentas de la Secretaría General y la metodología de la Veeduría Distrital, el JBJCM dará seguimiento a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en los diferentes espacios de diálogo y audiencia pública. Este seguimiento se realizará a través de la plataforma Colibrí, la cual facilita el monitoreo de compromisos. Además, se divulgarán los informes generados durante los espacios de rendición de cuentas, los cuales incluirán las inquietudes y observaciones de la

ciudadanía, a través de la página web oficial de la entidad.

3. **Monitoreo del Plan Institucional de Participación Ciudadana:** La Oficina Asesora de Planeación, en el marco de este plan, realizará el monitoreo continuo de las actividades, fortaleciendo la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y asegurando su alineación con los objetivos establecidos.
4. **Control Interno y Auditoría:** La Oficina de Control Interno, dentro de su Plan Anual de Auditoría, llevará a cabo el seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas, evaluando la efectividad y el cumplimiento de las acciones comprometidas por la entidad.

Es importante señalar que los resultados de estos seguimientos estarán disponibles para el público y podrán ser consultados en la página web oficial del JBJCM. Para más detalles, consulte la sección correspondiente en el sitio web.

https://jbb.gov.co/documentos/control_interno/2025/diciembre/2025JBB120082944_RdC_Espacios_de_dialogo.pdf

5.5. Cronograma

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar en cada una de las etapas, mediante un cronograma que identifica los responsables y los plazos de ejecución.

Tabla 2-Cronograma ejecución estrategia de rendición de cuentas

Etapas	Actividad	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Trimestre Proyectado			
					Feb-Abr	May-Jul	Ago-Oct	Nov-Dic
Aprestamiento	Actualización del equipo de rendición de cuentas de la Entidad	Un equipo actualizado para liderar la estrategia de rendición de cuentas	Memorando actualización equipo de rendición de cuentas	Equipo rendición de cuentas	X			
	Capacitación equipo de rendición de cuentas	Capacitación	Grabación capacitación	Equipo rendición de cuentas	X			
	Aplicación de encuesta a la ciudadanía para priorización de temas de interés que se incluirán en la estrategia de rendición de cuentas	Matriz con resultados encuesta	Documento Excel con resultado de la encuesta	Equipo rendición de cuentas	X			
	Diseñar y publicar la estrategia de rendición de cuentas	Documento con estrategia de rendición de cuentas de la entidad	Link de la publicación de la estrategia de rendición de cuentas en la página web	Equipo rendición de cuentas	X			

Etapa	Actividad	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Trimestre Projectado			
					Feb-Abr	May-Jul	Ago-Oct	Nov-Dic
	Sensibilizar a los grupos de valor	Capacitación a grupos de valor	Video con información relevante frente a la estrategia de Rendición de cuentas Enfoque para niños, niñas y adolescentes	Equipo rendición de cuentas		X		
	Elaborar y publicar informes de gestión de la vigencia, en lenguaje claro y comprensible, aplicando lo establecido en la Guía de lenguaje claro del Departamento Nacional de Planeación	Informes de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas	Informes elaborados	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de las dependencias	X			
Diseño, preparación y ejecución	Realizar acciones de sensibilización a funcionarios y contratistas del JBICM	1 pieza comunicativa	videos, piezas, graficas	Equipo rendición de cuentas		X		
	Desarrollar espacios de dialogo ciudadano de manera presencial y/o virtual donde se desarrollen los temas de interés de la ciudadanía, y sistematizar los compromisos que puedan incorporarse en la plataforma colibrí de la Veeduría Distrital	Espacios de dialogo ciudadano	Grabaciones, listas de asistencia	Equipo rendición de cuentas		X	X	X
	Realizar mínimo una Audiencia pública de rendición de cuentas	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Informe, grabaciones de la audiencia	Equipo rendición de cuentas	X			
Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia	Elaborar el informe de la audiencia pública de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la entidad	informe de la audiencia	informe de la audiencia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de las dependencias	X			

Etapa	Actividad	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Trimestre Proyectado			
					Feb-Abr	May-Jul	Ago-Oct	Nov-Dic
	Analizar la claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía en el marco de la audiencia publica	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de las dependencias	X			
	Elaborar los informes de dialogo ciudadano y audiencia pública en el marco de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlos en la página web de la entidad	Elaborar y publicar oportunamente los informes de diálogo ciudadano y audiencia pública en la página web vigencia en el marco de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad respectiva	Informes de diálogo ciudadano y audiencia pública y enlaces de publicación en la página web institucional.	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de las dependencias	X	X	X	X
	Registrar en la plataforma Colibrí los compromisos derivados de los espacios de diálogo y realizar seguimiento a su cumplimiento	Compromisos registrados y con seguimiento en la plataforma Colibrí	Plataforma Colibrí	Oficina Asesora de Planeación con apoyo de las dependencias		X	X	X

5.6. Recursos

El JBJCM, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, dispone de los recursos humanos y tecnológicos necesarios para la planeación, desarrollo y ejecución de los espacios de diálogo con la ciudadanía.

Recurso humano: Conformados por el equipo directivo, que cumple un papel fundamental como interlocutor en la presentación de la información institucional, así como por servidores públicos y contratistas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad, quienes contribuyen al desarrollo de los diferentes espacios de rendición de cuentas.

Recursos tecnológicos: La entidad hace uso de herramientas tecnológicas como plataformas de visualización de datos, transmisiones en vivo, formularios virtuales y sistemas de información, que facilitan la interacción con la ciudadanía, el acceso a la información y el fortalecimiento de la transparencia.

6. Bibliografía

- Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la *Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional* y se dictan otras disposiciones (6 de marzo de 2014).
- Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). *Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos*. (Documento CONPES 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. *Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos*.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. *Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19*. (2020)
- Escuela Superior de Administración Pública, Departamento Administrativo de la Función Pública y Contraloría General de Colombia. *Cartilla de administración pública. Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional* (2009).
- Jardín Botánico de Bogotá, *Estrategia de rendición de cuentas 2020*.
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. *Manual Único de Rendición de Cuentas*. (2014) Bogotá, Colombia.
- Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. *Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2* (2019) Bogotá, Colombia.
- Secretaría General. *Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito. Información, diálogo y responsabilidad* (2020) Bogotá, Colombia.
- Veeduría Distrital. *Metodología del proceso de rendición de cuentas de la administración Distrital y local*. (2018) Bogotá, Colombia.



JardinBotanicoDeBogota



@jardinbotanicodebogota



@JBotanicoBogota



JardinBotanicoDeBogota



@jardinbotanicodebogota